



POSADAS, 19 JUN 2024

VISTO: El Expediente **CUDAP: FCE_EXP-S01:0000061/2024** - Facultad de Ciencias Económicas – S/Implementación del Plan de Transición entre el Plan de Estudios 2008 y el Plan de Estudios 2020 de la carrera de Contador Público, aprobado por Resolución CS N° 027/2020; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Plan de Transición entre planes de la carrera de Contador Público cuenta con aprobación por Consejo Superior mediante Resolución N° 027/2020, el que fuera aprobado en el año 2008 (Resolución CS N° 018/2008) con el aprobado en el año 2020 (Resolución CS N° 025/2020).

QUE, la instrumentación del Plan de Transición oportunamente aprobado no pudo ser implementado tal como fuera previsto, sobre todo por la influencia de la situación de pandemia.

QUE, dicho Plan, luego de su aprobación por el Consejo Superior, deberá ser comunicado a instancias superiores cuando así lo requieran.

QUE, analizado el Plan de Estudio, la Secretaría General Académica expresa que el mismo reúne los requerimientos generales establecidos en las normativas vigentes y en los criterios definidos institucionalmente.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta Universidad Nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación, a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional del título.

QUE, analizadas las presentes actuaciones por la Comisión de Enseñanza, la misma se ha expedido mediante Despacho N° **042/2024**, obrante a fs. 123 sugiriendo *"APROBAR el proyecto de resolución elaborado desde la Secretaría General Académica en atención a las constancias obrantes en el expediente"*.

QUE, el tema fue tratado en la 3ª Sesión Ordinaria/2024 del Consejo Superior, efectuada el día 29 de Mayo de 2024, fue aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- RATIFICAR las acciones oportunamente aprobadas por el Consejo Directivo (Resolución N° 147 y 229 de 2022; 002, 056, 271 y 299 de 2023 y 07/2024) en cuanto a la instrumentación del Plan de Transición de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Resolución CS N° 027/2020, entre los planes aprobados en el año 2008 (Resolución CS N° 018/2008) y el aprobado en el ...//

056/2024



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

POSADAS, 19 JUN 2024

...//año 2020 (Resolución CS N° 025/2020). Se adjunta a la presente resolución el cuadro resumen.-

ARTICULO 2°: ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior solicitud a la Secretaría de Educación de la Nación, el reconocimiento oficial del título mencionado en el Artículo 1°.-

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.-

RESOLUCIÓN CS N° 056/2024

Dit

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones